



CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. II RADICACIÓN: 76-001-33-33-020-2024-00240-00 II DEMANDANTES: KEVIN RODRIGUEZ HERRERA Y OTROS II DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS II VRV

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 05/03/2025 16:00

Para Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC repare.felipe@gmail.com <repare.felipe@gmail.com>; trujillo445@emcali.net.co <trujillo445@emcali.net.co>; trujillorodriguezconsultores1@gmail.com <trujillorodriguezconsultores1@gmail.com>; Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa <notificaciones@solidaria.com.co>; SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>; Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. <njudiciales@mapfre.com.co>; Distrito Especial de Cali <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>

CCO Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>; Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Señores

JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA:	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
PROCESO:	REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN:	76-001-33-33-020-2024-00240-00
DEMANDANTES:	KEVIN RODRÍGUEZ HERRERA Y OTROS
DEMANDADOS:	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, conforme se acredita con el certificado de existencia y representación legal adjunto, encontrándome dentro del término legal, comedidamente procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** presentada por **KEVIN RODRÍGUEZ HERRERA Y OTROS**, para que en el momento en que se vaya a definir el litigio se tengan en consideración los fundamentos fácticos y jurídicos que se exponen a continuación, anticipando mi oposición a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su despacho.

 [CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. 2024-000240 KEVIN RODRIGUEZ HERRERA.pdf](#)

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C.S.J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments